



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ  
SALA DE DECISIÓN PENAL  
SECRETARÍA

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

CONSTANCIA INICIA TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS PARA  
INTERPONER RECURSO EXTRAORDINARIO DE  
CASACIÓN

Caso: 733526000466201800048 / NI.65810  
Procesados: ÉVER IVÁN BUITRAGO PINEDA  
M.P. DRA. MARÍA CRISTINA YEPES AVIVI

SECRETARÍA. - Ibagué, 5 DE ABRIL DE 2021. Hoy a las 8:00 AM, inicia el término de 5 días hábiles para que las partes interpongan el recurso extraordinario de casación contra la sentencia de segunda instancia proferida el 9 de marzo hogaño aprobado en acta 171, leída el 18 de marzo en audiencia virtual, de conformidad con el artículo 183 de la Ley 906 de 2004, modificado por el Art. 98 de la Ley 1395 de julio 12 de 2010.

VENCE 9 DE ABRIL DE 2021.

Conste.

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ  
Secretaria